

■ sobre 12 días

sobre 12 días

Raymond Depardon (imagen y realización) y Claudine Nougaret (sonido y producción) hablaron sobre 12 días, filmados por Simón Depardon

■ Raymond Depardon y Claudine Nougaret

RAYMOND DEPARDON: Cuando se llega a un hospital psiquiátrico uno está muy impresionado. Hay puertas ahora, los pacientes están en cuartos individuales, se ven pocos enfermeros, no se ve casi nada. Tampoco se escucha casi nada, algo muy diferente de la época en que yo filmé *San Clemente*, donde se oían gritos por todas partes. Todo es bastante calmo, pero sigue siendo un hospital psiquiátrico, con llaves y puertas. El hecho de haber ya filmado una película sobre un hospital psiquiátrico hizo que yo no «saltara» sobre la primera toma en que yo veía a alguien que se golpeaba la cabeza contra la pared: eso no me interesaba. Por el contrario, dejé que las cosas sucedieran, sin molestar a nadie. Había que tener mucho cuidado porque es muy fácil estigmatizar al hospital psiquiátrico. Hay que tener cuidado y no caer en la caricatura.

CLAUDINE NOUGARET: La oportunidad de hacer el film comienza con el encuentro con Marion Primevert, jueza, y Natalie Giloux, psiquiatra del Hospital Le Vinatier, en Lyon. Ellas nos indicaron la existencia de una nueva ley de 2011 y aplicada a partir de 2013 que obliga al hospital a presentar a todos los pacientes hospitalizados sin su consentimiento a un juez, antes de 12 días.

R. DEPARDON: 92 000 pacientes en 2015 han sido hospitalizados sin su consentimiento, por diferentes razones. Tienen un estatuto aparte, porque se los obliga a ser tratados. La obligación de los psiquiatras es detectar la realidad de la situación, ante la negación del enfermo a admitir la gravedad de su estado.

El juez está para ver si hay vicios en el procedimiento, si hay abusos, y entonces se encuentra con los pacientes. Uno se pregunta ¿para qué sirven esos encuentros? Me parece que es algo que no está mal. Confieso que estaba sorprendidos por esos encuentros, que es finalmente un comienzo del reconocimiento de los derechos humanos.

C. NOUGARET: Lo que nos interesaba es ese cruce de la justicia y la psiquiatría, dos mundos que ya habíamos abordado. Después tuvimos que conseguir las autorizaciones, del Tribunal de Lyon y del Hospital Le Vinatier. El hospital realmente entró en el juego y nos abrió todas las puertas. El tribunal fue un poco más complicado, porque debido a que el film habla de personas que son hospitalizadas sin su consentimiento, en principio, uno se pregunta si tienen el derecho de autorizar a que se los filme, pero son personas que no han perdido sus derechos cívicos y que siguen teniendo la posibilidad de decir: «quiero» o «no quiero». Estábamos en la antesala de la sala de audiencia y yo le preguntaba a cada uno si quería ser filmado, y por supuesto que si decía que no, no se los filmaba.

R. DEPARDON: En 1980 filmé *San Clemente*, y en 1987 filmé *Urgencias*, en consecuencia ya tenía dos films sobre la psiquiatría. También había filmado dos películas sobre la justicia: *Délits flagrants* y *10e. Cham-*

bre. También había hecho un film sobre la policía: *Faits divers*. En *12 días* se produce ese cruce entre dos films sobre la justicia y dos films sobre la psiquiatría. Es cierto que eso me ha ayudado a hacer *12 días*, porque rápidamente vi los problemas que podían presentarse cuando filmara esas audiencias.

En primer lugar, se desarrollaban en un cuarto poco grato, en el subsuelo, y no parecía para nada un tribunal, y al mismo tiempo había algo bastante íntimo, de una cierta proximidad, un poco como si dos personas se encontraran en la mesa de un bar.

También estaban los abogados, y las audiencias duraban entre diez y quince minutos, lo que dependía del juez y del expediente.

Los pacientes llegaban de las diferentes unidades en las que estaban hospitalizadas en un estado como nunca se los había visto. Nunca se habían visto pacientes como estos, hospitalizados desde hacía pocos días.

Teníamos dos cámaras, una en plano cercano sobre el paciente, y otra, más pequeña, que filmaba al paciente y al abogado.

Yo había advertido que lo que señalaba claramente que se estaba filmando una película era la presencia del trípode. No era tanto el objetivo, no era tanto la cámara, que no era muy grande, era el trípode. Cuando veo un trípode ya sé que hay una filmación. O bien están haciendo fotos o están filmando. Entonces no utilicé un trípode, sino un monopie, una especie de columna que sostenía la cámara, sobria, que prácticamente no se veía. La otra cámara estaba colocada sobre el escritorio. Cuando el paciente entraba en la sala de audiencia no tenía la impresión de que estaba en un estudio. Así todos (jueces, abogados, pacientes, empleados, asesores) actuaban de una manera muy natural y no se ocupaban de nosotros.

C. NOUGARET: La representación de la enfermedad mental en este film trata de evitar estigmatizarla. Normalmente, cuando se sale después de haber visto este film se tiene la impresión de haber aprendido algo sobre el comportamiento de esas personas.

En primer lugar, son personas que uno no conoce, que nunca ha visto, gente hospitalizadas sin su consentimiento, y la manera afectuosa de filmarlas, de fotografiarlas, de escucharlas, hace que uno piense que puede ser uno mismo, un hermano, un hijo, y por la manera de filmarlos se crea una proximidad con ellos. Si usted asiste a una de estas audiencias, porque las audiencias son públicas, nunca verá lo que se ve en el film, porque el plano sobre el juez es un plano cerrado, también un plano cercano sobre el paciente, y eso crea una intimidad; es por eso que aun si no habla, con una mirada, un gesto, un silencio, se comprende muy bien la situación. Es algo sorprendente.

R. DEPARDON: Durante el montaje hacíamos muchas proyecciones. Después de haber trabajado en una mesa de edición, con una pantalla, o varias pantallas, frecuentemente íbamos a la sala de proyección para ver.

Porque muchas veces, cuando vemos el film en una pantalla pequeña, en una mesa de edición, se tiene la impresión de que no va suficientemente rápido, que es algo blando, que uno se duerme, se aburre. Se tiende a poner cosas más espectaculares, más violentas. Hay que tener cuidado con eso cuando se ve un film en una pantalla pequeña.

Cuando vemos en proyección la misma secuencia todo cambia. Se ven las cosas de una forma diferente, y los pacientes, que se expresan de una cierta manera, muestran su fuerza, su potencia.

Además, hay que cuidar que el film no parezca demasiado «montado», como cortado en fetas. El espectador de este film tiene la impresión de participar en la audiencia, de ser un testigo. Es cierto que es difícil que sea un testigo, porque la cámara está colocada de tal manera que nadie que asista a la audiencia ve las cosas de esta forma (solo vería a la gente de espaldas).

C. NOUGARET: Este es el segundo film sobre la psiquiatría en el que he participado. En *Urgencias* yo manejaba el micrófono, con una caña, para obtener el sonido directo, y aquí, 30 años después, llamamos a Alexandre Desplat para que compusiera una música original para el film, una vez que el film estaba terminado, aunque mucho antes habíamos hablado de la cuestión. Nos propuso diversas músicas, muy libremente, y conversamos mucho, de manera muy amistosa. Paulatinamente termina por comprender lo que nos interesa, y compone música, no para ponerla como fondo de los diálogos, ni nada parecido, lo que le da mayor libertad. Entonces compuso una música extremadamente delicada, muy de acuerdo con la atmósfera del film, música que resultó muy lograda. La música produce cierta plenitud, que viene muy bien después de cada una de las audiencias. Así el espectador tiene el tiempo para digerir todo lo que ha escuchado.

Hicimos 34 preestrenos, a los que asistimos y estuvimos enfrentados a la cuestión de qué pasa en Francia con las hospitalizaciones forzadas. En la sala había jueces, médicos, abogados, pacientes, familiares de pacientes, psiquiatras, que nos daban informaciones. Supimos que había un tercio de los hospitales psiquiátricos que no habían instalado salas de audiencia para recibir a los pacientes forzados, que en ciertos



hospitales el personal, faltos de medios, no llevaban los pacientes a la sala de audiencia, y entonces los jueces se encontraban solo frente a un expediente, y no se encontraba con el paciente. Este encuentro del juez con el paciente es importante, porque cada paciente vuelve a encontrarse con la sociedad, y puede contar la manera en que ha sido hospitalizado de oficio, cómo lo acepta, o no lo acepta.

También nos contaron que algunos jueces, contrariamente a lo que se ve en el film, iban a conversar con los pacientes en sus propias habitaciones. Así que en cada jurisdicción hay prácticas humanas diferentes. Mucha gente estaba muy satisfecha de que se pudiera abordar esta cuestión, esta temática, sin juicios, sin apriorismos. Porque el film no da consejos: hay que hacer esto o esto otro. Cada espectador puede aprehender las cosas con su experiencia vivida.

R. DEPARDON: Durante la filmación muchos pacientes se acercaron a nosotros diciendo que querían transmitir algún mensaje. Por supuesto que los filmamos a todos, pero no los utilicé en el film. Porque había una especie de complacencia y teníamos miedo de que los espectadores se burlaran de los pacientes: había gestos, «buen día, mamá», «todo está bien», «¿están bien?».

Pero hubo una paciente, a quien Claudine había ofrecido un café, porque estaba ahí, y habíamos hablado un poco con ella, que cuando filmábamos un plano del lugar, un plano anodino, que mostraba una parte del hospital, en mi visor, la vi que se me acercaba, que iba derecho hacia mí.

Corregí el foco como pude, se me acercó a unos 60 centímetros y nos agradeció que le hubiéramos ofrecido el café, y se fue.

Por supuesto que nosotros hablábamos con los pacientes, pero al mismo tiempo quisimos mantener nuestra distancia: no éramos psiquiatras, no éramos jueces, no éramos nadie.

Haciendo un film en este mundo marginal, lejos de los 65 millones de franceses, se tiene una imagen de los males que atraviesan a nuestra sociedad: la violencia en la sociedad, la violencia en el trabajo, la gente que quiere terminar con sus vidas, las personas que son muy violentas, las familias dislocadas, divididas.

En esos diez casos que muestra el film tenemos una fotografía muy precisa de la sociedad de hoy.

Mi responsabilidad como cineasta es filmar a esas personas de la mejor manera posible. Filmarlos lo mejor posible quiere decir filmarlos bien, como son, con su manera de hablar, su elegancia, su verdad.

